

CNE OIL & GAS se compromete a construir una Cultura de Seguridad, Salud en el Trabajo, Calidad, Ambiente, Gestión del riesgo y de las Oportunidades involucrando a colaboradores, socios, clientes, proveedores, contratistas y demás partes interesadas, en el desarrollo de sus actividades de Exploración, Perforación y Producción de Hidrocarburos.

CNE OIL & GAS Y SUS TRABAJADORES SE COMPROMETEN A:

1. Buscar la excelencia empresarial con un enfoque competitivo que considere las relaciones con las partes interesadas generando valor compartido.
2. Promover el mejoramiento continuo como premisa en todas las actividades realizadas, la confiabilidad en sus procesos y la satisfacción de sus grupos de interés al igual que la sostenibilidad financiera del negocio, con talento humano idóneo y equipos tecnológicos innovadores, obteniendo un crecimiento en el mercado nacional e internacional y la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de todos los trabajadores.
3. Identificar y eliminar peligros, evaluar, valorar y reducir los riesgos de seguridad y salud en el Trabajo, así como los impactos ambientales, que puedan afectar las operaciones de la compañía, haciendo uso de controles y medidas, que prevengan el daño en el entorno social, y estén alineados con la protección de los recursos naturales, equipos, instalaciones e infraestructura pública que minimicen los impactos socioambientales.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, con el objetivo de prevenir lesiones y el deterioro de la Salud y enfermedades relacionadas con **el trabajo tanto presencial como teletrabajo**.
5. **Asegurar el cumplimiento del Protocolo de bioseguridad de la Compañía.**
6. Asegurar el cumplimiento de códigos, normas, regulaciones locales, nacionales e internacionales aplicables y otros, en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, ambiente y seguridad física, adoptando las mejores prácticas de la industria que apliquen a sus proyectos y operaciones.
7. Promover la consulta y participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores en actividades de prevención y promoción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Fomentar la ejecución de acciones e iniciativas de sostenibilidad, como el uso de energías renovables, el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, y el aprovechamiento de residuos.

La alta dirección trabajará e invertirá los recursos necesarios para el mejoramiento continuo de la gestión y el desempeño a través de la gestión de oportunidades, la identificación y gestión de los riesgos, la formulación, comunicación y el cumplimiento de objetivos y metas propuestos.

Esta política tendrá alcance sobre todos los centros de Trabajo **y modalidades de trabajo**, todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación incluyendo los Contratistas, sub-contratistas y visitantes.